EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 6 de Diciembre 1902 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.961

VINO

Se expende superior tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, número 8, á 35 céntimos litro.

ALMACÉN DE VINOS

AL POR MAYOR
de la señora Viuda de Velarde
Afueras de San Lázaro
Casas del Sr. Lomas

Lotería Nacional

Administración núm. 1
Antonino Alonso
Mayor principal, 56.
Junto al comercio del Sr. Lomas
Hay décimos á 10 pesetas
Y para el sorteo de NAVIDAD
Billetes enteros, decenas
y
décimos á 100 pesetas

Se remiten por correo previo envio del importe y gastos de certificado y seguro como valores declarados.

El catastro de España

Es de aplaudir el Real decreto que sobre catastro se ha publicado en la «Gaceta de Madrid», porque significa que al fin se acomete de frente la formación del parcelario sustituyendo á los trabajos agronómico-catastrales por masas de cultivo y clases de terreno que hoy se efectúan con el complemento del registro fiscal.

Ya en el año 1899 indiqué la conveniencia del parcelario, cuando en la Asociación de Ingenieros Agrónomos se pidió opinión sobre este tema, y no pude entonces hacerlo público sin faltar á mis deberes oficiales, porque lo legislado era completamente opuesto á este pensamiento.

Todas las naciones que llevan este servicio con gran precisión, se han decidido resueltamente por el catastro geométrico, con el que han obtenido resultados muy provechosos para el propietario y para el Estado; así ocurre por ejemplo, entre otras, con Italia.

A primera vista parece que el sistema de masas de cultivo y clases de terreno es mucho más rápido y barato que el de parcelas pero si se tiene en cuenta que debe complementarse con el registro fiscal y que en la mayoría de los casos hay que acudir á la individualización de la riqueza por los medios topográficos, se verá que, en último término, el precio de la hectárea será mayor. Porque una de dos; ó el límite de tolerancia entre la suma de las superficies declaradas por el personal agronómico es grande, en el cual serán completamente estériles los beneficios para el Estado y terrateniente ó si es pequeña aquella tolerancia, como debe ser en la mayoría de los casos, se tendrá que llegar á la comprobación parcelaria por la dificultad de saber la verdadera superficie de las fincas que integran la masa de cultivo ó la clase de terreno. Esto no quiero decir que el propietario obre de mala fé al declarar las fincas con menos superficie, sino que solamente en casos contadísimos puede saber á ciencia cierta la exactitud de lo que las escrituras ó títulos de propiedad contienen.

Existen dos puntos de gran importancia, de los cuales no dudo que se ocupará con gran detenimiento la junta creada por virtud del real decreto ya citado: uno es el que se refiere á la conservación del catastro, la cual debe ser tratada con gran cuidado destinando á ella bastante personal, porque de nada sirve que se hagan los trabajos con gran cuidado y exactitud si luego se abandona lo hecho para rehacerlo por el cambio continuo de cultivos. Mucho de esto ocurre en las provincias de Granada, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Málaga, en las que se ultimaron los trabajos agronómico catastrales con un gran esfuerzo por parte del personal de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, y seguramente hoy, por no haber quedado personal de conservación, habrán variado multitud de cultivos á pesar de no hacer más de tres años que se finalizaron.

El otro punto á que antes me refería es el relativo á la ganadería: ni el ganado de labor ni el de renta deben tributar en la forma que hoy lo hacen. La tributación del primero debe suprimirse en absoluto, por ser, como son los abonos y semillas, uno de los elementos que forman parte necesaria de la industria agrícola, como ocurre también con los edificios que el agricultor necesita para su explotación. El ganado de renta no debe excluirse de contribuir por ser ya una especulación distinta. pero sí debe gravarse á los terrenos dedicados á pastos, cargando á estos lo que debieran pagar las cabezas que podrían mantenerse en ellos por unidad de superficie; de este modo se conseguiría evitar las ocultaciones, y al mismo tiempo evitar al contribuyente de buena fé los vejámenes que hoy sufre como consecuencia, tanto de la mala fé como de la dificultad que encuentra para conseguir la baja del ganado que hace mucho tiempo no tiene en su poder.

José R. Sedano.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 de Diciembre 1902

Sr. Director

Las consultas de los personajes políticos han empezado muy temprano. Y, sin embargo, al cerrar esta carta, todavía siguen las dudas acerca de la solución que pueda tener el problema político; aún existen esperanzas en unos, incertidumbres en otros por más que los conservadores sean los que cotizan más alto su papel.

El primero que llegó esta mañana al regio alcazar fué el ministro de la Gobernación, y al salir de su conferencia con el rey, escusóse de manifestar nada á los periodistas, por creer que eso es lo que debe hacerse:

«Así obraré, dijo, siempre que se me consulte.»

Media hora después, salía el general López Domínguez, quien tuvo la bondad de manifestarnos que había aconsejado al rey mantuviera á todo trance en el poder al partido liberal, procurando si es posible una concentración de fuerzas; todo, añadía el exministro de la Guerra, antes que llamar á los conservadores.

El Sr. Romero Robledo aconsejó al rey cualquier solución política basada en la conservación de las actuales Cortes, y ha añadido que el decreto de disolución en manos del Sr. Sagasta, sería un decreto de venganzas. Esto salvo el caso de que las Cortes fueran suicidas y no apoyaran al gobierno. Sagasta quiere matarlas, Silvela quiere disolverlas, yo soy el único que las defiende.

El Sr. Maura, (á quien se ha consultado también como jefe de un grupo político, por más que las fuerzas que se llamaron gamacistas han entrado ya en el partido conservador), nos dijo aproximadamente.

«Mi opinión coincide con la de Silvela y con lo que he expuesto en el Parlamento. Creo que pudo muy bien examinarse esta consulta.»

El último en llegar fué el Sr. Canalejas, quien entregó al rey su consulta por escrito. Entiende el exministro demócrata que la mayoría estaba llamada y tenía condiciones para resolver los problemas pendientes de solución, pero su pésima dirección le ha hecho impotente para hacer nada provechoso.

Cree el Sr. Canalejas que debe continuar el partido liberal, pero si fuesen llamados los conservadores y estos respetasen el espíritu democrático de las leyes, los verdaderos liberales les prestarían todo su apoyo moral.

—

El rey con su augusta madre paseó esta tarde por la Casa de Campo y allí seguramente alejado de la atmósfera metífica de la política habrá meditado la solución que dará á la crisis.

El duque de Tetuán está citado de cinco á seis en palacio, y el Sr. Sagasta de seis á seis y media.

—

En los círculos políticos han estado animadísimos toda la tarde.

La Bolsa bajó 20 céntimos debido á que llegaron allí rumores de que seguiría Sagasta con el decreto de disolución.

Aunque esto no era creido, no ha dejado de producir, sin embargo, el natural revuelo.

Que la impresión dominante sigue siendo favorable á los conservadores es innegable y hasta lógica.

Es de creer, que después del voto decidido y enérgico de Tetuán á favor de la concentración con las actuales Cortes, el rey reiterará su deseo á Sagasta para que siga en el poder haciendo un llamamiento á las mayorías puesto que Romero Robledo, López Domínguez, Tetuán y Canalejas se conprometen á gobernar con estas Cortes.

Naturalmente, Sagasta contestará negativamente. El rey le preguntará—y conste que estamos en el terreno de la hipótesis, —si apoyaría un gabinete constituido por los citados jefes de grupos parlamentarios, á lo cual contestará terminantemente Sagasta que no.

Entonces—y con la aquiescencia de Sagasta—será llamado Silvela para formar Gobierno.

¿Nos equivocaremos? Podrá ser, pero ésto es lo que se considera lógico que ocurra.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 5

4 por 100 interior, contado. . . .	74,05
Idem, fin corriente.	74.15
4 por 100 exterior.	84,82
5 por 100 amortizable, al contado. .	94,05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102.10
Banco de España.	488,00
Tabacos.	410,50
Empréstito.	94,00
París.	35,25
Londres.	00,00

La usura en los campos

Resulta de la estadística publicada recientemente por la dirección general de los Registros, que en el año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por pesetas 14.200.000, efectuándose las liberaciones sólo por 2.700.000 pesetas.

Los préstamos con hipotecas de bienes rurales, con interés mayor del 6 por 100, fueron en número de 5.589, por la suma de 19 millones y medio, y el total de estas operaciones ascendió á 11.714 por 114.800.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifiesto, ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda.

Parecidos á estos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va á pasos de gigante á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se enseña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas calcúlese cómo tratará á los colonos y arrendatarios, que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos les exigen el 50 por 100 al mes, como rédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados, por lo común, al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario.

En poblaciones como Madrid, Zaragoza y otras de menor categoría, hay gentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendedores de hortalizas al 5 por 100 diario.

Desde el mes de Mayo último, en pueblos de las provincias de Madrid, Guadalajara, Caceres y Albacete se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y cinco la de trigo por el tiempo de tres meses, para reintegrar al usurero en la época de la recolección; y sobre todo, en pueblos como Torrelaguna y otros de la sierra de Madrid, en los que se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercancía comprada con obligación de devolver al prestamista la cantidad de trigo, valorando la fanega en 7'60 pesetas.

La vida en Palencia

En los soportales

Llueve... Las baldosas de la calle Mayor brillan como si una mano gigantesca las hubiera bruñido... Los escaparates de las tiendas vánse cerrando uno ahora, después otro... Nadie se atreve á traspasar los arcos de los soportales y en toda la extensión de la larga calle solo se aventura alguna resuelta maritornes que se dirige á la fuente.. La campana del reloj de la Catedral da una media hora; casi á seguida la del Consistorio deja oir diez campanadas cuyas vibraciones se pierden á lo lejos. Son Greenwich y Palencia que andan á la greña en el murado recinto de nuestra ciudad.

Desde lo más lejos de los soportales se advierte una fila de lámparas eléctricas que parece una luminosa progresión descendente. Mucha luz en la primera; las demás parece que se van amortiguando, hasta que allá á lo lejos, parécese la última á un gusano de luz perdido en un nimbo de azulados vapores.

Unos cuantos trasnochadores—porque aquí casi lo son los que andan por la calle á esa hora,—se gozan en pasear una y otra vez los soportales y en contemplar el cuadro. La calle desierta, las piedras brillantes por el lavado, los pedazos de paseo que se distinguen á través de los arcos y la larga bóveda que se estrecha á lo lejos como nave de romanica iglesia embadurnada de cal...

En las bruñidas losas, las lámparas vierten su luz rojiza que luego se va extinguiendo sobre el suelo hasta confundirse con las sombras.. Y como únicos ruidos, el de la lluvia que cae, el de las pisadas y conversaciones de los nocturnos paseantes.

Estos van siendo escasos... Alguno que otro embozado en amplia capa, andando con lento paso y charlando quédamente.

Los grupos se van enrareciendo. Poco á poco, uno ahora, otro después, vánse alejando los paseantes. El último enciende un cigarro, arrebújase en su capa y sale disparado en busca del confortable calor del hogar ó del Casino.

Y la larga calle queda desierta, y queda por dueño y señor único de los soportales el sereno, de lento y pesado andar, largo chuzo y basto capotón, que con voz cansada y perezosa interrumpe de cuando en cuando el silencio de la noche.

—¡Las... y nublado!

ADVERTENCIA

Para la buena marcha de esta Administración, rogamos á los señores suscriptores de fuera de Palencia, cuya suscripción ha terminado, se sirvan renovarla lo antes posible para evitar se suspenda el envio del periódico.

M.C.D.2022

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Colombres, concurrieron los Sres. Miguel, Durán, Cabeza, Cantuche y Brejel.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior

La corporación queda enterada de un oficio del señor arquitecto municipal, dando cuenta del incendio ocurrido en la madrugada del miércoles en el comercio del Sr. Polo y de la relación de bomberos que con arreglo al reglamento de cuerpo se han hecho acreedores á premio acordando que se les satisfaga de la consignación que á tal objeto figura en el presupuesto.

El señor alca de propuso, y así se acordó, hacer constar un voto de gracias para los bomberos que más trabajaron en la extinción del incendio.

Previo informe de la Comisión de Policía Urbana se concedió á D. Manuel Martínez de Azcoitia el permiso que tenía solicitado para cerrar una puerta en la parte accesoria de su casa calle Mayor principal, número 242 á 254 y abrir una puerta carretera en otra su casa de la calle del Cura, accesorio de la de Burgos número 10.

También prévio informe le fué concedida á D. Abundio Z. Menéndez la permuta de una sepultura en el cementerio general.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se concedió á los cosecheros de vino de la capital la rebaja del 25 por 100, en la cantidad del vino aforado de la actual cosecha, siempre que lo vendan al por menor y en sus bodegas antes del 30 de Septiembre del año próximo, el 4 por 100 solamente si la venta se la hiciese á especuladores y solamente el uno, de las cantidades existentes después del 30 de Septiembre.

Pasó á la Comisión de Hacienda para que oyendo á Contaduría, informe en una instancia de D. Felipe Prieto y Aguado, maestro que fué de la escuela superior de niños de esta capital, sobre derecho de jubilación como funcionario municipal.

También pasó á informe de la Comisión de Gobierno, una instancia de D. Marciano Zurita Rodríguez, solicitando el teatro para la noche del 31 del actual, cuyos productos piensa destinar al socorro de una viuda con familia.

Le fueron concedidos quince días de licencia, al individuo de la banda municipal Aurelio Sendino.

Se aprobó la distribución de fondos, para atender á las obligaciones del mes actual.

El Sr. Cabeza, indicó la necesidad de reorganizar el cuerpo de bomberos, á fin de evitar las deficiencias que se notaron en el último incendio.

El señor presidente le indicó que el señor arquitecto por su indicación, se ocupaba, de dicho asunto.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Subasta de carretera

El ministro de Obras públicas D. Amós Salvador, ha servido en el testamento á los liberales ordenando el anuncio de la subasta de la carretera de Boadilla de Rioseco en esta provincia, á la de Valladolid á Santander pasando por Vilarramiel, Capillas, Mucientes y Fuensaldaña.

La subasta se celebrará el día 10 del próximo Enero.

Solo hay que construir dos secciones de ocho kilómetros, una desde el límite de la provincia de Palencia á Villalba del Alcor, y otra desde Mucientes al *Monte de las costas de Blás*.

Felicitamos á los pueblos citados que pronto verán satisfechas sus aspiraciones de hace muchos años.

Ahora lo que hace falta es que Palencia piense en comunicarse más rápidamente con Villarramiel y Villalón, pues con la nueva carretera van á hallarse á igual distancia de Valladolid que de Palencia, y no seria difícil que en estas condiciones perdiéramos las relaciones comerciales con ambas importantes villas.

La Diputación provincial, el Ayuntamiento y Sociedad Económica, deben unirse y acometer el estudio de un ferrocarril económico de Palencia á Villalón ó Benavente, en igual forma que se está haciendo el de Palencia á Guardo, para fomentar la riqueza de la provincia, seguros de que no faltarán empresas que acometan la construcción en que se ha pensado muchas veces por diferentes particulares, que sino lo han realizado es porque se necesita algo más que el esfuerzo individual, hace falta el colectivo.

Oposiciones á caligrafía

Para juzgar las oposiciones á las plazas de profesor de caligrafía de los Institutos generales y técnicos de San Isidro de la Corte, y en los provinciales de Alava, Albacete, Avila, Baeza, Baleares, Cabra, Cádiz, Castellan, Coruña, Figueras, Gerona, Gijón, Guadalajara, Guipúzcoa, La Laguna (Canarias), León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zaragoza, ha sido nombrado el siguiente tribunal:

Presidente, D. Agustín Sardá y Llavería.

Vocales: D. Antonio González Gavín, don Elías Martín, D. Rufino Blanco y Sánchez y D. José Surroca y Grau.

Suplentes: D. Mariano Muñoz Rivero, don José Esteban Lozano, D. José María López, D. Alejandro de Tudela, D. Manuel Tamayo y D. José María Pontes.

Nuevo catedrático

Para desempeñar la plaza de catedrático de latín en el Instituto general y técnico de esta ciudad, ha sido nombrado D. José Albinana.

El antiguo y reputado Ortopédico de Vitoria Sr. Prim que se halla establecido en Alsasua (Navarra), traerá consigo un especial surtido en bragueros para hernias (quebraduras). Léase anuncio 3.ª plana.

Movimiento de personal

Por real orden fecha 1º Diciembre ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia D. José María Lacarra, auxiliar del ministerio.

***

D. Gabriel Moyano, oficial primero de este gobierno civil, ha sido trasladado con ascenso á igual destino en Córdoba.

Sea enhorabuena.

***

Para sustituir al Sr. Moyano, ha sido nombrado D. Esteban Vargas, escribiente primero del ministerio.

***

Ingeniero de la sección facultativa de montes en la 8.ª región en Palencia, ha sido nombrado D. Ramón Adarraga.

***

Para Administrador de Contribuciones en esta provincia, ha sido nombrado D. Luis Rodríguez Escalona, por pase á otro destino el electo D. Arturo García Cuevas.

***

Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase con destino á Venta de Baños D. Mariano Palenzuela Zamora.

Auxiliares de Institutos

La *Gaceta* publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se autorice a los claustros de los Institutos generales y técnicos para que en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes ó falta de algún auxiliar de plantilla, puedan designar auxiliares super numerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciando con veinte días de anticipación en el *Boletín Oficial* de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

Por R. O. fecha 29 de Noviembre, han sido nombradas en concepto de madres de familia, vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, D.ª Manuela Polo Hurtado y doña Eladia Solórzano.

La Sociedad de obreros de la fábrica de mantas, celebrará mañana á las ocho junta general para el examen de cuentas.

Bailes

Mañana y pasado de cuatro de la tarde á nueve de la noche los celebrará en el local de la *Unión Palentina*, la sociedad *La Amistad*.

***

También mañana tendrá lugar un baile en los salones del Círculo Republicano, que dará principio á las nueve de la noche.

Sobre las dos de esta tarde ha fallecido repentinamente en el palacio municipal, el que durante más de treinta años ha sido portero D. Angel Miñón.

El antiguo servidor de la casa de la villa, venía desde hace bastante tiempo delicado en su salud, debido á sus muchos años.

Su cadáver ha sido depositado en la llamada sala de comisiones, donde permanecerá velado por sus compañeros, hasta su conducción al cementerio que será mañana.

Reciba su familia la expresión de nuestro dolor por la inesperada desgracia que en estos momentos la aflije.

Las sociedades obreras que forman el centro de la Propaganda Católica honrarán á su celestial patrona, la Inmaculada Concepción con una comunión general que tendrá lugar el día de su fiesta en la capilla del Palacio Episcopal á las siete y media de la mañana, y una velada que se celebrará el mismo día, á las siete y media de la noche, en los salones de dicho centro, bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo.

Ayuntamiento de Palencia

Hallándose vacantes quince plazas de alumnos de la Academia municipal de música, se anuncia por el presente la provisión de dichas plazas, para que los jóvenes que deseen recibir gratuitamente la enseñanza de la música, bajo las condiciones del Reglamento y reunan las circunstancias en éste marcadas, dirijan sus solicitudes á esta Alcaldía, en término de 30 días á contar desde la fecha de este anuncio, advirtiendo que serán admitidos con preferencia los hijos de familias pobres.

Palencia 6 de Diciembre de 1902.—El Alcalde, *G. Colombres*.

Vacantes

El ayuntamiento de Guaza, anuncia vacante la plaza de farmacéutico dotada, con el haber anual de 60 pesetas.

También anuncia vacante la plaza de guarda del campo, dotada con el haber de 36 fanegas de trigo.

En Villaherreros, está vacante la plaza de guarda del campo, dotada con 400 pesetas anuales.

Carbones

Este mercado ofrece poca alteración durante la semana que acaba de transcurrir: los precios siguen siendo los mismos, así en los carbones de Asturias como en los ingleses.

Estos se mantienen firmes y la demanda aumenta, en algunas clases. Por la escasez de vapores para el transporte, se han visto obligados los vendedores á ofrecer ventajas en las ventas al contado, notándose estos efectos especialmenie en Cardiff.

En Francia, la terminación de la huelga ha dado gran impulso al mercado, siendo activa la demanda. El «estock» es bastante reducido.

Precios del combustible
ESPAÑA (Tonelada)

	Pesetas
Asturias cribado.	22
Idem. id. galleta.	21
Barcelona Cardiff.	46
Newcastle.	42
Cartagena Cardiff.	58
Newcastle.	43
Cok: Gijón á bordo	33

Anoche á las diez, puso en movimiento á la mayoría de los vecinos de la Plazuela de la Catedral, el ruido de un disparo de arma de fuego.

Los serenos del distrito al tener de ello conocimiento, hicieron algunas gestiones para averiguar donde se había producido, sin obtener resultados favorables.

La salud pública

El señor subdelegado de farmacia del distrito de Saldaña, ha dado cuenta al señor Gobernador civil de que según parte recibido del señor médico de Santa Cruz de Boedo se han presentado en el referido pueblo cuatro casos de viruela discreta, habiéndose tomado toda las medidas que la ciencia aconseja para evitar su propagación.

Según comunicación del médico de Autillo de Campos existen en el pueblo dos casos de laringites diftérica, en una misma familia.

Un incendio

El comandante del puesto de la guardia civil de Villarramiel participa en comunicación dirigida al señor Gobernador civil, que al salir del pueblo de Capillas en la tarde del día 4 una pareja de aquel puesto se apercibió que se había iniciado un incendio en la casa comercio de tejidos de D. Isidoro Andrés, quien con su familia, así como la mayoría de los vecinos se hallaba en la iglesia donde se rezaba el rosario.

El vecindario con ayuda de la referida pareja logró dominar el incendio, arrojando agua y tierra.

Se calculan las pérdidas de cuatro á cinco mil pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

El día 9 llegará á ésta el popular ortopédico de Vitoria, recientemente establecido en Alsasua á cuyo efecto ha comprado una gran Casa-Salud y donde acaba de montar su Gabinete y fabrica de Ortopedia, con los adelantos mas perfeccionados. Hospédase en el Hotel Continental, los días 9 y 10.

D. Martín Caballero, arrendatario de la caseta, núm. 2, de la Plaza de Abastos, ha recibido hoy una carta, á su nombre, suscrita por D. Baldomero Alonso, de Valladolid y acompañando una participación de diez pesetas en el sorteo de la lotería de Navidad.

No conociendo el referido señor Caballero al remitente, cree que sea para alguno otro de igual nombre, y en este caso puede el interesado, recojer la expresada carta y recibo en la referida caseta de la Plaza de Abastos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Luisa García Hernández, viuda, 68 años, Mayor pral., 203.—Agustín Palencia Clérigo, viudo, 68 años, Hospital.

Nacimientos.—Eusebia Acera Ganges, hija de Audaz y María, San Antolín, 1.—Bárbara Jesusa Sanchez Arbeo, hijo de Félix y Juana, Marqués de Albaida, 19.

No eche en olvído este buen consejo.

Niño GÓMEZ

Barcelona 2 de Febrero de 1902.

Mi hijo Daniel, de 12 años de edad, venía desde su infancia creciendo tan débil y raquítico, que temíamos seriamente por su existencia. Durante mucho tiempo se le trató con toda clase de medicamentos, pero todo sin resultado. Desde que empezó su tratamiento con la Emulsión Scott se operó en él un cambio tan completo en su naturaleza, que nos sorprendió á todos. Adquirió apetito y con él carnes y buen color, mucho desarrollo y fuerzas, tanto que actualmente, sano y robusto está desconocido, todo lo cual es debido sin duda á su excelente Emulsión Scott.

Su padre agradecido,

CEFERINO GONZÁLEZ. Calle Agullers, 9.

Raquitismo es insidioso, algunas veces repentino, siempre peligroso. ¿Ha visto Vd. algo semejante en alguno de sus hijos? En ese caso la idea de perderle le preocupa día y noche. Siga Vd. el ejemplo del señor Gómez, recurra á la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. Para todos los casos de raquitismo, lactancia defectuosa, dentición tardía, la Emulsión Scott es el remedio salvador.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de análisis, París 1900.

Unanimidad de sufragios

Teniendo en cuenta el resultado de los experimentos practicados en los enfermos en todos aquellos casos en que se imponía la regeneración de la sangre, han convenido los médicos más famosos del mundo entero en preconizar, el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas. Pero a renglón seguido de tan lisonjeras alabanzas, esas mismas celebridades médicas advierten á los enfermos de que *á toda costa* es preciso asegurarse de que la marca es legítima.

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca GAMBRINUS! CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Casa de salud clínica-ortopédica y balneario de

PEDRO PRIM

Alsasua (Navarra)

Se hallará en Palencia los días 9 y 10 hospedándose en el Hotel continental á disposición de cuantos le honren con su visita.

Las espetialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ela reclama, y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase.

Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma y brazos artificiales, pies artificiales sistema PRIM, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie a otro.

Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral en tela y combinación de flejes, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva corsé ortopédico y fajas e asticas para descensos en señoras y caballeros; aparatos para hernias, debilidades, parálisis, anquilosis y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación.

Construyo el tan especial y eficaz braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mí mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos, de pesetas 10 á 20 para niños, y 25 á 35 para adultos, advirtiendo á los pacientes que no son los altos precios como dicen, los que *curan* una hernia y sí un aparato bien combinado y sencillo *que la sujeta* como lo es el de mi fabricación.

En Valladolid, los días 11, 12 y 13, Hotel del Siglo y en Madrid, 14, 15 y 16, Hotel Peninsular, Mayor, 41 y 43.

REMITIDO

Sr. Director de El Diario Palentino.

He tenido ya ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento, que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander, ha dictado auto confirmando el del juzgado, declarando *procesado* á Bernardo L. Domecq, por *uso indebido de marca* á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El representante en Palencia.

José E. Gullón.
P. P. de Pedro Domecq.
M. de Domecq.

Cháchara

Con motivo de haberse declarado
en huelga los vidrieros,
están los gijoneses á estas horas
temblándose de miedo,
y si en sus circunstancias yo estuviera,
temblaría como ellos,
porque, probablemente, de ese lío
no saldrá nada bueno.
Vamos á ver, quién sabe si esas gentes
habrán hecho un convenio
con los mismos patronos y habrán dicho;
«El caso está resuelto.
A cada paso ustedes se lamentan
de que hace mucho tiempo
no se ponen cristales en las casas,
y es preciso ponerlos;
oido pues, que para mal tan hondo
tenemos el remedio.
Nosotros vamos á pedir á ustedes
que nos suban el sueldo
(lo que pueden hacer, si así les place
por que esto á todos nos vendría al pelo.)
Ustedes, ya se sabe; la peguilla;
levantamos entonces el resuello,
provocamos la huelga,
se cierran los talleres con estruendo,
armamos un belén de primer orden
y en contados momentos
no queda en la ciudad ni un solo vidrio
que no ruede hecho añicos por el suelo.»
—Pero ¿y quién pagará los vidrios rotos?—
habran dicho enseguida los maestros
—De eso—habran contestado
—se encargan los caseros.—
Quizas vaya adelante en mi *malicia*,
mas, todo hay que creerlo;
pues, si algo parecido hacen los grandes
¿qué no harán los pequeños?
También de vez en cuando
juegan á los huelguistas los Gobiernos,
y el uno baja por que el otro suba,
y en este antiguo enredo
también suelen romperse algunos *vidrios*,
y esos, les paga, como siempre, el pueblo.

***

En Fresno según cuentan
han sido detenidos
por los guardias civiles
cuatro ó cinco individuos
que han robado unas cuantas
arrobas de tocino
y una de sebo. ¡Es!
no es gran cosa el delito
y no deben por eso
darles ningún castigo.
Qué diablo, al fin y al cabo,
según á mí me han dicho,
ninguno de ellos puede
matar su cochinil o....!

***

También unos pastores,
no de la antigua Arcadia,
que aquellos, por lo visto, eran mejores
aún siendo gente *griega*,
entraron anteayer en la bodega
de Ruperto Requena, de Manquillos,
y le hicieron de gasto unos cuartillos
sin permiso del amo, por supuesto,
siendo presos por esto.
¡Ya tuvieron, los pobres, *buenos tragos*!
¡hay dias, la verdad, que son aciagos!

***

Moret ha dado su opinión sobre la crisis.
Pero, hombre,—dirán ustedes,—
esa prensa se equivoca;
¡si el pobre tenía un
catarro como una loma!
¿cómo ha podido ser eso?—
Pues es sencilla la cosa.
Sudando desaparecen
los constipados, y ahora,
con la crisis, yo les juro
que suda la gota gorda.

Lino G. Ansótegui.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 6.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 40'50 á 41 reales las 92 libras.
Cebada de 24 á 24'50 reales fanega.

—

Valladolid, 5.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.

Idem bueno 150 á 42'75 reales.

Centeno 100, á 28'75

—

Rioseco, 5—Entraron 600 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 40 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras en almacén, ó 41'25 sobre vagón.

—

Medina, 5.—Han entrado 200 fanegas de trigo.

Se ha vendido el trigo á 42'50 y 43 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo buenos.

—

Burgos, 5.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39'50 á 40 reales los 44 kilos, mocho de 41 á 41'50 los 42'50, rojo de 40 á 40 50 los 42'50, centeno á 33 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena de 16 á 16'50 los 26, yeros á 38 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado encalmado.

—

Barcelona, 5—Continúa la paralización del mercado, aun más acentuada, si cabe, que en días anteriores.

Los compradores muéstranse retraidos, por cuya causa las operaciones son casi nulas.

Con grandes dificultades se vendió una partida de trigo de Salamanca á 41'75 reales fanega.

Las entradas por ferrocarril, de dicho grano consistieron en 54 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Domingo II de adviento.—Indulgencia plenaria.—San Ambrosio obispo, San Policarpo mártir, San Urbano y San Teodoro.

En la S. I. Catedral predica el señor Lectoral.

En la Compañía son los ejercicios del Sacratísimo Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las siete y media de la mañana comunión general para los asociados al rosario perpétuo. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y procesión del rosario. Los asociados pueden ganar confesando y comulgando tres indulgencias plenarias: 1.ª visitando el Santísimo Sacramento durante la exposición: 2.ª visitando la capilla del rosario: 3.ª asistiendo á la procesión y visitando la capilla del rosario.

Lunes.—La Inmaculada Concepción de María Santísima.

En la S. I. Catedral predica en la misa pontifical el señor Magistral y después de la misa dará la bendición papal el Excmo. Sr. Obispo.

En San Miguel la Hermandad de la Purísima celebra función á las diez de la mañana con misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Regino Vega y exposición durante todo el día.

En Allende el Rio celebran su función las Hijas de María de aquella parroquia: á las siete y media de la mañana hay Comunión y á las tres de la tarde Rosario, ejercicio y sermón que predicará el señor cura ecónomo.

En las Hermanitas de los pobres el ejercicio mensual á las tres y media de la tarde con exposición de S. D. M.

Martes.—Santa Leocadia, San Restituto, San Siro y San Cipriano.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los siguientes desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Sagasta en palacio

MADRID 5 (19'30)

El rey ha pedido también al Sr. Sagasta su opinión y sale en este momento de palacio, diciendo á los periodistas:

«S. M. meditará esta noche las consultas y mañana resolverá la solución de la crisis».

¿Y qué opina usted sucederá?

No puedo afirmarlo; pero creo que no se formará ningún gobierno liberal sin mi presidencia.

—

Separación de Silvela y Pidal

MADRID 6 (9)

El Sr. Pidal visitó anoche al jefe de los conservadores Sr. Silvela, manifestándole en nombre de su hermano don Alejandro que desde aquel momento quedaban rotas sus relaciones políticas.

La ruptura del Sr. Silvela es efecto de la unión del Sr. Maura á los conservadores, la que constituye un rudo golpe al partido y se cree pueda influir en la solución de la crisis.

—

Teatro de Lara

MADRID 6 (9'30)

Anoche se estrenó en el teatro de Lara la comedia de Vital Aza, *Ciencias exactas*.

La representación fué un éxito completo para autor y actores, que fueron aplaudidos.

—

Llamada á Silvela

MADRID 6 (11)

Después de ser llamado por teléfono el Sr. Silvela, el duque de Sotomayor fué á casa del Sr. Sagasta á participarle la solución que el rey había dado á la crisis.

Acaba de entrar el Sr. Silvela en Palacio.

—

Silvela gobierna

MADRID 6 (11,5)

Al salir de Palacio, el señor Silvela, nos ha dicho que ha sido encargado de formar gabinete.

Créese que el nuevo Ministerio jurará al anochecer de hoy, y estará formado bajo la base Villaverde-Maura.

—

Decreto de disolución

MADRID 6 (11'30)

El Sr. Silvela ha manifestado también que el rey al encargarle de la formación del gabinete le ha hecho entrega del decreto de disolución de las cortes.

Ruptura desmentida

Se ha desmentido la noticia de que habían roto las relaciones políticas los señores Pidal y Silvela.

Conferencia

El señor Silvela, al salir de Palacio se dirigió á conferenciar con los señores Maura y Villaverde.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Imprenta, y librerialitografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.º

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUA MINERAL DE VICHY (FRANCIA)

Manantial Lardy

DENOMINADO EL «THE DE VICHY»

Hace poco más de medio siglo que fué descubierto el manantial Lardy, una de las fuentes mas principales de Vichy, su reputación es universal, figurando en los primeros puestos de las aguas de Vichy. M. Martin Seron, Médico titular del Hotel de Dios de París, se expresa así: Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la Fuente Lardy es uno de los principales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir.

El agua de Vichy-Lardy esta recomendado por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetis, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los paises del mundo.

Depósito para la provincia de Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que estan compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL · Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Ali-Baba y sus 40 ladrones

Pueden retratarse en la Fotografía de

R. EGIDIO

Frente al salón

Perezucos número 3, último piso horas: de diez á cuatro de la tarde, aunque esté lloviendo.

Señas del potro

Edad 30 meses, pelo negro, alzada 7 cuartas calzado de los dos pies y mano idquierda estrellado, cabeza acarnerada, cola y crin largas, tiene un cabezón blanco nuevo con su ronzal desapareció el 30 de Noviembre último de las cercanías de León, su dueño D. Venancio Morate Palmero, Villada (Palencia)

AMA DE CRÍA

Casada pasa criar en su casa, dirigirse á Claudia Nieto en Pedraza de Campos. 1

Liquidación

Se hace de todas las existencias de la zapatería de Meriel, Mayor principal, 136, junto á la Droguería del Sr. Escudero y Compañía, con el 20 por 100 de rebaja en todas las clases.

Nota. Durante la liquidación, se vendera á precios fijos, y todo cliente que compre el valor de 25 pesetas recibirá un regalo de 5 reales ó 4 en interés. Ademas existe un gran surtido en calzado de invierno, tanto en señora como en caballero y niño. Para convencerse, probad.

Coche

Se vende una berlina modelo nuevo, buena costrucción cristales biselados y en buen uso darán razón en esta administración.

Oficiales de sastre

Se necesitan, en la sastrería y ropería de Clemente Velayos.

Hojalatero

Necesita un oficial enterado el maestro Eustaquio Calzada, en Cevico de la Torre,

Almoneda

Se hace de muebles y otros efectos, en la calle Mayor pral., núm. 56, piso 2º. (casa del Señor Lomás).

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022